

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 08 de septiembre de 2022 en Arica, se acuerda por mayoría del cuerpo colegiado mandar la concurrencia del Consejero Daniel Linares Zegarra, a participar en representación del Sr. Gobernador Regional en la "Celebración de Fiestas Patrias y Conmemoración de la Glorias del Ejército de Chile", el día miércoles 14 de septiembre a las 10:00 horas en la Municipalidad de Putre, de acuerdo con invitación formulada por la Srta. Alcaldesa de la I. Municipalidad de Putre, y a la "Celebración de Fiestas Patrias de Chile, en el pueblo de Belén con desfile cívico militar y muestras folklóricas", el día 13 de septiembre en la localidad de Belén a las 10:00 horas conforme misiva enviada por la Junta Vecinal N° 4 de Belén.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el rechazo de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 08 de septiembre de 2022

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

